



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 163-2011-SERNANP

Lima, 03 AGO. 2011

VISTA:

La renuncia de fecha 3 de agosto del 2011, formulada por Gladys Felicita Morales Barturen, Jefa (e) de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 037-2011-SERNANP del 11 de marzo del 2011, se encargó a Gladys Felicita Morales Barturen las funciones de Jefa de la Oficina de Administración del SERNANP;

Que, mediante documento del visto la mencionada funcionaria ha presentado su renuncia a la precitada encargatura, por lo que corresponde aceptarla;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 11°, literal h), del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por Gladys Felicita Morales Barturen a la encargatura de funciones de Jefa de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Regístrese y comuníquese.

Félix Sandro Chávez Vásquez

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

